ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA KATHRYN TRAVEL S.A. CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL AÑO 2017.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2017 a las 16 horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Avenida Las Palmeras entre Rocafuerte y Avenida 25 de Junio de la Ciudad de Machala, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía, KATHRYN TRAVEL S.A.: 1.- Psic. Alexandra Argudo Zambrano, propietaria de setecientas noventa (790) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un (US$ 1.00) cada una, 2.- Sra. Danny María Zambrano Pacheco propietaria de diez (10) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US$ 1.00) cada una, es decir se reúne el cien por ciento del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Administración del periodo contable 2016. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía del año 2016. 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. Estando todos los accionistas de acuerdo actúa como Secretario la Psic. Alexandra Argudo Zambrano, y como Presidente el Sr. Nixon Nagua Loayza y en calidad de Accionista la Sra. Danny María Zambrano Pacheco. La gerente da lectura al orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2016. La Accionista Psic. Alexandra Argudo Zambrano, indica las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico, el mismo que luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que la Sra. Danny María Zambrano Pacheco, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto, así mismo aprueban por unanimidad el informe de

Gerencia los accionistas Psic. Alexandra Argudo, y Sra. Danny Zambrano Pacheco, por lo tanto le aprueba el informe de Gerencia por la mayoría de votos 2.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la Compañía. La Gerente, Psic. Danny Alexandra Argudo Zambrano, indica que se dé lectura del informe del comisario, Ing. Tirso Herrera Alvarado, y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario el accionista Psic. Danny Alexandra Argudo Zambrano aprueba a lo cual el Presidente también apoya la moción, el mismo que es aprobado por unanimidad. 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2016. El Accionista Psic. Danny Alexandra Argudo Zambrano, señala que revisando los estados financieros, presentan los resultados obtenidos y que las cifras están de acuerdo con los resultados obtenidos en el periodo contable 2016, reflejando los ingresos obtenidos; mientras que los ingresos por reembolsos han tenido un incremento significativo, por lo tanto su voto es por la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, e indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que le esta dando la Gerente de la empresa por lo tanto su voto es también por la aprobación de los Estados Financieros del año 2016, así mismo aprueban por unanimidad los estados financieros del ejercicio fiscal año 2016 . Por lo tanto se aprueban con el 100% del capital social. 4.- Conocer y resolver sobre los resultados del periodo 2016. La Accionista Psic. Danny Alexandra Argudo Zambrano, indica que la empresa no ha tenido utilidades en este año. La moción es aceptada por los socios Sra. Danny María Zambrano Pacheco. Este punto se aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sección, siendo las dieciocho horas del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que esta leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quiénes para constancia de lo

actuado firman en unidad de acto, a las 18:30 horas del mismo día, mes y año.

Psic. Alexandra Argudo Zambrano Sra. Danny María Zambrano Pacheco

GERENTE **ACCIONISTA**

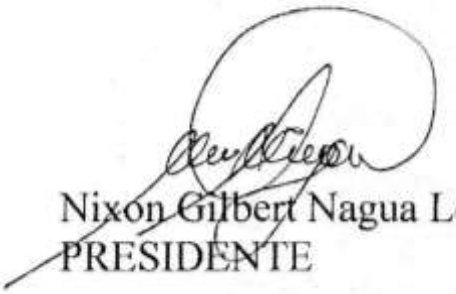

Nixon Gilbert Nagua Loaiza
PRESIDENTE